

Quito, 31 de marzo de 2018

Señores
Socios de la Compañía
ESTUDIO JURIDICO GÓMEZ Y GÓMEZ ASOCIADOS CIA LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Presento mi informe como Gerente-General de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO GÓMEZ Y GÓMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**, respecto del ejercicio fiscal 2017, así cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendente de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa.

Durante el ejercicio de 2017, la Compañía ha realizado compras e inversiones de activos para la misma, por ser de interés para la empresa, Además por la grave situación económica por la que atraviesa el país no se ha expandido. No se ha acudido todavía a recursos crediticios por parte de la Banca.

El resultado del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2017, determino una utilidad de US\$ 10.426,50, menos la participación de los trabajadores por la suma de US\$ 1.563,98 y más gastos no deducibles US\$ 12.683,95, dando una total de utilidad gravable de US\$ 21.546,47, de esta utilidad el pago del Impuesto a la Renta es de US\$ 4.740,22. Datos que están a disposición de los señores socios en los balances de la compañía.

Atentamente



Luis Gómez
Gerente-General